

AGROINDUSTRIA ANDREA S.A.

OFICINA: KM. 8.5 VIA DAULE PROVC. DEL GUAYAS PLANTA: CALUMA PROVC. DE BOLIVAR TELEFONO: 250.370

Guayaquil, Mayo 2 del 1997.

Señores JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento de la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías procede a poner en consideración de ustedes mi informe Anual correspondiente al Ejercicio Económico de 1997.

- 1. En mi opinión los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- 2. La empresa dispone de adecuados procedimientos de Control Interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.
- 3. Los Estados financieros han sido elaborados de acuerdo con los prindipios de Contabilidad de General Aceptación y reflejan la real situación económica de la empresa.
- 4. He cumplido y aplicado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente,